



DECRETO ALCALDICIO N° 1351 /
DECLARE DESIERTA LICITACION POR LO QUE INDICA.

REQUINOA, 23 MAYO 2014 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio N° 961 de fecha 16 de Abril de 2014, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para **"ADQUISICION E INSTALACION DE EQUIPO CLIMATIZADOR PARA AULA DE CLASES KINDER"**, con cargo a LEY SEP, LICEO REQUINOA, correspondiente a la adquisición 3664-27-L114.

Memo. N° 669 de fecha 22 de Mayo de 2014 del Jefe del Departamento de Educación, en el que adjunta Evaluación, por **"ADQUISICION E INSTALACION DE EQUIPO CLIMATIZADOR PARA AULA DE CLASES KINDER"**

El decreto Alcaldicio N° 3610 de fecha 18 de Diciembre de 2013, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2014.

Ofertas presentada por los proveedores:

RUT	PROVEEDOR	MONTO
[REDACTED]	CLIMA O'HIGGINS	\$ 490.000
76.058.391-K	PCCORP DEPOT	\$ 740.000

VISTOS :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

DECLARESE, Desierto la adquisición N° 3664-27-L114, por **"ADQUISICION E INSTALACION DE EQUIPO CLIMATIZADOR PARA AULA DE CLASES KINDER"**, por **"SE REPITE LICITACION"**.

PUBLIQUESE, el presente Decreto Alcaldicio en el sistema de información MercadoPublico.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

pASV/MAVS/UT/EDV/hob.

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)